

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA IMPORT & EXPORT EKASSELI C.A. CELEBRADA EN SANTO
VIERNES EL 24 DE FEBRERO DE 2017.**

En Santo Domingo, a los 24 días del mes de febrero del año 2017, siendo las 10H00 en la Av. 6 de Noviembre # 53 y Hernando de Soto, se reunieron los accionistas de la compañía con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1. La autorización para la señora Yolys Elizabeth García Ponce, Representante legal de la compañía IMPORT & EXPORT EKASSELI C.A., y en representación de ella puede gestionar obligaciones de cuentas por pagar hasta por un valor de \$250.000.00 (docientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos América).
2. La solicitud de un crédito en el Banco Bolivariano, Pacifico, Guayaquil, Machala, Fomento, Pichincha, Produbanco, Internacional Corporación Nacional Financiera a favor de la compañía Import & Expor & Ekasseli C.A. para capital de trabajo Por no haber otro asunto para tratar, el Presidente de la junta concedió un tiempo prudencial de receso para la redacción de Acta.

3.

Presidio la junta en calidad de Gerente General y Representante legal la Sra. Yolys Elizabeth García Ponce y actuó como secretario ad-hoc el Sr. Evelyn Carolina Loor, quien elaboro la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: La Sra. Yolys Elizabeth García Ponce con el 90% que equivale a 720 acciones, y el Sr. Yannick Hanns Loor Garcia con el 10% que equivale a 80 acciones. Todas ordinarias y nominativas de un valor de ocho dólares de los Estados Unidos de América, pagadas el 100% de su valor.

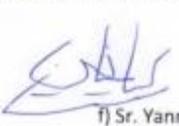
Previo a la instalación de la junta, el Gerente General interrogo a los asistentes si están de acuerdo con la instalación de la junta y conforme en los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta de los concurrentes, por lo que se declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la ley de compañías, poniendo en consideración la sala los puntos objetos de la reunión.

Luego de deliberar brevemente la junta General de Accionista por unanimidad de votos resolvió:

Reinstalada la junta con las mismas personas que integran la junta, se procedió a la lectura, habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmándola el Presidente de la junta, La secretaria y los accionistas a las 11H30 en la que se levanta la reunión.


f) Srta. Evelyn Loor García

AD – HOC SECRETARIO


f) Sr. Yannick Loor García

PRESIDENTE


F) Sra. Elizabeth García Ponce
GERENTE GENERAL